



DECRETO N° 3191

TEMUCO, 22 SET. 2016

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario para que la Sra. Concejala, doña Solange Carmine Rojas, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- La Ley N° 20.237, que modifica la Ley N° 18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) en materias de concejales Municipales.

3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a la Sra. Concejala, doña Solange Carmine Rojas, a fin de que viaje a la ciudad de Santiago, y asista a reunión con el ministro de Bienes Nacionales. Temas varios, entre los que se encuentra los terrenos de Villa Antumalen.

NOMBRE	RUT	FECHA	VIATICO %
SOLANGE CARMINE ROJAS		25 y 26/09/2016	1.40%

2.- La Sra. Concejala, doña Solange Carmine Rojas, tendrá derecho a un equivalente en viáticos, de acuerdo al siguiente detalle, pasajes, movilización y gastos inherentes al cometido.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
SOLANGE CARMINE ROJAS	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales (Viático)	\$107.385.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	O.C. \$
SOLANGE CARMINE ROJAS	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos "Pasajes"	\$400.000.

3.- Obligaciones del Concejal:

Póngase a disposición de los Sres. Concejales antes individualizados los valores que a continuación se indican, y déjese establecido que los Sres. Concejales deberán rendir cuenta de la totalidad de los recursos puestos a disposición dentro de un plazo de 48 hrs., de terminado el cometido, debiendo para ello ocupar formularios de rendición de cuenta entregado por el Depto de Recursos humanos. Todo esto de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 10.336, de la Contraloría General de Repúblicas, y en el Decreto Ley N° 1.263 del 1975, sobre Administración Financiera del Estado.

4.- Fondos a disposición de la Sra. Concejal doña Solange Carmine Rojas:

ITEM	NOMBRE ITEM	VALOR \$
21 04 003 002 001	"Asignación Cometidos Concejales" (Viático)	\$107.385.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/CBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
Adquisiciones
Tesorería
Concejo (1)
Of. Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



1152053

REF N	23-08-2016
SALDO DISPONIBLE	
TOTAL COMPROMETIDO	
MONTO COMP PTE DCTO	107.385
MONTO COMPROMETIDO	
PRESUPUESTO VIGENTE	29.850.000
ITEM	210403002001
REFERENDACION DEL GASTO	